



MEMORANDUM DAPSAN N° 466/2025

A: CP. ADRIANA ENCINA, Coordinadora
Comité de Evaluación de Ofertas

De: Ing. Claudia Crosa Rivarola, Directora
Dirección de Agua Potable y Saneamiento

Ref.: LLAMADO MOPC N°69/2024 2024 LPI DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN CUENCAS MENORES Y PRINCIPAL DE LAMBARE CON ID N° 451810, CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (DAPSAN), A TRAVES DE LA DIRECCION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES - PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL ÁREA METROPOLITANA DE ASUNCIÓN. PRÉSTAMO 5027/OC-PR (RG - L1172)

Obj.: Solicitar Resolución para cancelación del Proceso de referencia. Remisión de carta de conocimiento del Banco -

Fecha: 05 de junio 2025

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del proceso de referencia, en ocasión de solicitar por su intermedio la cancelación por Resolución del proceso mencionado en la referencia, amparadas en uso de las atribuciones para la cancelación del proceso de la Licitación Pública Internacional, conferidas en el numeral 2.73 de las Políticas para las Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el BID -GN-2349-15 y en particular en la IAL 46 del PBC : Derecho del Contratante a Aceptar Cualquier Oferta y Rechazar Alguna o Todas las Ofertas (...de anular el proceso de licitación y de rechazar todas las Ofertas en cualquier momento antes de la adjudicación del Contrato sin que por ello adquiera responsabilidad alguna frente a los Oferentes...).

Así mismo, se informa que el Banco ha tomado conocimiento de la decisión asumida por el Organismo ejecutor, a través de la nota O-CSC/CPR-626/2025, de fecha 4 de junio de 2025, el se adjunta-

Sin otro particular, me despido atentamente.


Ing. Claudia Crosa
Directora
Dirección de Agua Potable y
Saneamiento (DAPSAN)

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".